



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

<p>1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS</p>	<p>2. ÁREA A EVALUAR: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE -DATT-</p>		
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:</p> <p>3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Resiliente 3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente 3.3. PROGRAMA: Reducción de la Siniestralidad Vial 3.4. NÚMERO DE INFORME: CI_004_2023_DPTO ADMITIVO DE TRANSITOP Y TRANSPORTE_DATT 3.5. FECHA: 30 de enero de 2022</p>			
<p>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
	<p>5.1. INDICADOR</p>	<p>5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN (%)</p>	<p>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)</p>
<p>Capacitar 60.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial.</p>	<p>Actores viales capacitados en educación y cultura para la seguridad vial/ actores viales programados a capacitar en educación y cultura para la seguridad vial. (25349/20000) *100</p>	<p>100%</p>	<p>Meta superada en un 27%, con dos programas: "Rutas Educativas Seguras en las diferentes instituciones educativas" y "Me Muevo con UNIDATT"</p>
<p>Realizar 9 campañas educativas en seguridad vial por diferentes medios para sensibilizar a 200.000 personas</p>	<p>Campañas educativas en seguridad vial realizadas por diferentes medios/campañas educativas programadas en seguridad vial por diferentes medios. (2/2) *100</p>	<p>100%</p>	<p>Meta cumplida. A través de la campaña "En la jugada muévete seguro para los motociclistas y la campaña Peatón seguro".</p>
<p>Instalar 1.000 señales verticales</p>	<p>Señales verticales instaladas/señales</p>	<p>91%</p>	<p>Meta incumplida, debido a que la meta era</p>



ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

	verticales programadas (365/400) * 100		instalar 400 señales verticales para el 2022 y se instalaron 365. Sin evidencias suministradas que soportes esta meta.
Demarcar 150.000 metros lineales en marcas longitudinales	Metros lineales en marcas longitudinales demarcados/ metros lineales en marcas longitudinales programados. (29335/50000) * 100	59%	Meta incumplida, según evidencia suministrada como informe de gestión a corte 31 de diciembre se encontraba en etapa de ejecución el contrato SA-MC003-2.022, de los 50.000 metros a demarcar en el 2022, solo se demarcaron 29.335.
Demarcar o mantener 400 pasos peatonales.	Pasos peatonales demarcados o mantenidos/ pasos peatonales demarcados o mantenidos programados. (4/200) * 100	2%	Meta incumplida, de los 200 pasos peatonales para demarcar o mantener en el año 2022 solo se realizaron 4. El contrato para el cumplimiento de esta meta No. SA-MC-003-2022 de 21/11/2022, está en etapa de ejecución.
Demarcar o mantener 80 zonas escolares	Zonas escolares demarcadas o mantenidas/zonas escolares demarcadas o mantenidas programadas. (36/40) * 100	90%	Meta incumplida, de las 40 zonas escolares programadas para la vigencia 2022, se hicieron solo en 36 zonas demarcadas o mantenidas. Sin evidencias suministradas que soportes esta meta
Instalar 1.000 líneas de reductores de velocidad tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles.	Líneas reductoras de velocidad instalados tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles/ líneas reductoras programadas tipo	2%	Meta incumplida, de las 300 líneas de reductores de velocidad que se debían instalar en el 2022, se realizó solo 7 líneas reductoras de



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

	bandas sonoras o resaltos o estoperoles. (7/300) *100		velocidad. Sin evidencias suministradas que soportes esta meta
Formular el Plan local de seguridad vial para la ciudad	Plan local de seguridad vial formulado/plan local de seguridad vial programado.	NP	El Plan local de seguridad vial para Cartagena fue adoptado mediante el decreto 1394 de 2.021

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El Departamento Administrativo de Transito y Transporte -DATT- en su programa Reducción de la Siniestralidad Vial obtuvo un porcentaje de ejecución de las metas del **63%**, lo que equivale a un nivel de eficacia de **MEDIO**.

Respeto a la ejecución presupuestal, según lo reportado en la matriz de Plan de acción, el Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS-, Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas -SUIFP- y el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, para el cumplimiento de las metas del programa se asignó un monto de \$7.198.342.983 cuya fuente de financiación afectada es Inversión, ejecutándose el 32% de los recursos asignados que equivale a \$2.322.104.394

El programa Reducción de la Siniestralidad Vial tiene 3 proyectos:

1. Proyecto Fortalecimiento de la Educación, cultura y seguridad vial en el Distrito de Cartagena de Indias tiene ocho (8) actividades relacionadas con las metas producto con el 100% de cumplimiento. Del presupuesto asignado según PREDIS se ha girado el 98% que equivale a \$1.479.075.666.
2. Proyecto Ampliación y mantenimiento de la señalización vial en el Distrito de Cartagena de Indias tiene cuatro (4) actividades relacionadas con las metas producto en el 65% de cumplimiento. Del presupuesto asignado según PREDIS se ha girado el 8% que equivale a \$237.533.100.
3. Proyecto Formulación y Adopción del Plan Local de Seguridad Vial en el Distrito de Cartagena de Indias tiene una (1) actividad relacionada con las metas producto en el 35% de cumplimiento. Del presupuesto asignado según PREDIS se ha girado el 94% que equivale a \$88.835.200

Avance programa Reducción de la siniestralidad vial para el cuatrienio es del 45%, resultado de un nivel de eficacia **Critico** teniendo en cuenta que falta solo un (1) año para cumplir la meta.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Resiliente
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente
- 3.3. **PROGRAMA:** Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** CI-004-2023
- 3.5. **FECHA:** 30 de enero de 2022

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Capacitar a 201 funcionarios en competencias laborales	Funcionarios capacitados en competencias laborales/funcionarios programados en competencias laborales. (139/50) *100	100%	Meta superada en 178%, se capacitaron a 139 agentes y técnicos de tránsito, de los 50 que estaban programados.
Renovar el 70 % (80 vehículos) del parque automotor	% de renovación del parque automotor/% de renovación programado del parque automotor. (21/20) *100	100%	Meta superada en un 5%, se enviaron al almacén de la Alcaldía 21 motocicletas para dar de baja
Recuperar \$ 44.082.931.686 (8%) de la cartera morosa	% de Cartera morosa recuperada/ % de cartera morosa programada. (1,46/2,5) *100	59%	Meta incumplida, de los \$13.775.916.151 que es la programación meta 2022, solo se recaudaron \$8.168.540.672 por concepto de multas y derechos de tránsito.
100% (19 requisitos del SGC) promedio de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad	% promedio de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad/% promedio de lo programado de los requisitos del SGC. (120/50) *100	100%	Meta superada al 140%, se elaboraron diferentes documentos y formatos siguiendo lo recomendado en la política para el SGC. Sin evidencias suministradas que soportes esta meta



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

Diseñar e implementar una plataforma tecnológica virtual para la información y gestión de trámites	Plataforma tecnológica virtual para la información y gestión de trámites diseñada e implementada/Plataforma tecnológica virtual programada para la información y gestión de tramites. (0,45/1) *100	45%	Meta incumplida, durante la vigencia 2022 estuvo en fase de actualización de la plataforma existente, donde se incluirían otros tramites virtuales.
Elaborar los estudios e implementar el sistema de fiscalización electrónica en 10 puntos de la ciudad.	Estudios e implementación del sistema de fiscalización electrónica en la ciudad elaborados/Estudios e implementación del sistema de fiscalización electrónica programado en la ciudad (0.50/0) *100	50%	Meta incumplida. A pesar de que en el Plan de Acción no se estableció meta para la vigencia 2022, se observó que el DATT mediante informe de gestión al 31 diciembre de la vigencia en mención, reporta que la Agencia Nacional de Seguridad Vial aprobó 4 puntos de fiscalización electrónica en el Distrito de Cartagena.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte -DATT- en su programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte obtuvo un porcentaje de ejecución de las metas del **70%**, lo que equivale a un nivel de eficacia de **MEDIO**.

Respeto a la ejecución presupuestal, según lo reportado en la matriz de Plan de acción, el Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS-, Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas -SUIFP- y el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, para el cumplimiento de las metas del programa se asignó un monto de \$5.265.196.000 cuya fuente de financiación afectada es Recursos propios, ejecutándose el 30% de los recursos asignados que equivale a \$1.590.081.921.

En la meta producto Recuperar \$ 44.082.931.686 (8%) de la cartera morosa, encontramos diferencia en el porcentaje de cumplimiento meta producto año 2022 en la matriz Plan de acción DATT: está un 56%, de acuerdo a la información recopilada en la evidencia en el formato de los informes de gestión del año 2022 nos arroja un 59% de cumplimiento.

El programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte tiene 3 proyectos:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN
PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

1. Proyecto Implementación de Reingeniería Institucional y Fortalecimiento Financiero del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena de Indias, tiene veinte y dos (22) actividades relacionadas con las metas producto con el 83% de cumplimiento. Del presupuesto asignado según PREDIS se ha girado el 31% que equivale a \$1.590.081.921
2. Proyecto Diseño e implementación de una plataforma tecnológica virtual para la información y gestión de trámites en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena de Indias, tiene dos (2) actividades relacionadas con las metas producto con el 45% de cumplimiento. Del presupuesto asignado según PREDIS se ha girado el 0% que equivale a \$0, la apropiación definitiva tiene fuente presupuestal en recursos propios.
3. Proyecto Estudios para implementar el sistema de fiscalización electrónica para la regulación y control del tránsito en el Distrito de Cartagena de Indias, tiene una (1) actividad relacionada con las metas producto con el 40% de cumplimiento. Del presupuesto asignado según PREDIS se ha girado el 0% que equivale a \$0

Avance programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte para el cuatrienio es del 81%, eficacia **Medio**



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Resiliente

3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente

3.3. PROGRAMA: Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena

3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-004-2023

3.5. FECHA: 30 de enero de 2022.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1. INDICADOR

5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN (%)

5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)

Realizar 9 campañas pedagógicas por diferentes medios para el uso de Transporte Público Masivo, Colectivo e Individual para sensibilizar a 200.000 usuarios

Campañas pedagógicas realizadas por diferentes medios para el uso de Transporte Público Masivo, Colectivo e Individual/Campañas pedagógicas programadas por diferentes medios para el uso de Transporte público masivo, colectivo e individual.

(1/2) *100

50%

Meta incumplida, de las 2 programadas para el 2022 solo se realizó una campaña pedagógica de acuerdo a la matriz del Plan de acción y verificada en el formato informe de gestión, se está realizando la campaña "Muévete legal".

Elaborar un estudio técnico para actualización y normalización de los 16 recorridos del TPC

Estudio técnico elaborado para actualización y normalización de los recorridos del TPC / Estudio técnico programado para actualización y normalización de los recorridos del TPC

(0/1) *100

0%

Meta incumplida, de acuerdo con lo revisado en el formato de gestión esta actividad se encuentra en etapa contractual en la oficina jurídica para la contratación de una firma idónea que adelante el respectivo estudio

Erradicar 3 terminales satélites de transporte ilegal

Terminales satélites de transporte ilegal erradicadas/Terminales

100%

Meta cumplida, en el periodo julio - septiembre 2022 se



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

	satélites de transporte ilegal programadas. (1/1) *100		erradicó la terminal satélite que se encontraba en Av. Crisanto Luque frente a Mega Tiendas Bazurto
Realizar los estudios para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público Individual	Estudios realizados para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público Individual/ Estudios programados para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público. (0/1) *100	0%	Meta incumplida, durante el año 2022 solo se estructuró la necesidad para contratar la ejecución del estudio técnico para la implementación del taxímetro
Peatonalizar 3 tramos viales en el centro histórico	Tramos viales peatonalizados en el centro histórico/Tramos viales peatonalizados programados en el centro histórico. (19/1) *100	100%	Meta superada, se peatonalizaron en el 3er. y 4to. trimestre 2022, 19 tramos viales en el Centro histórico.
Diseñar, demarcar e implementar 10 kilómetros de bicarril	Kilómetros de bici carril diseñados, demarcados e implementados/ Kilómetros de bici carril programados para demarcarlos e implementarlos. (1,1/5) *100	22%	Meta incumplida, se demarcaron solo 1.1 Km de bicarril en el Pedregal, de los 5 Km que estaban proyectados para la vigencia 2022. Se formularon los diseños y su implementación está en fase precontractual.
Diseñar e implementar un sistema de información para gestión de tránsito en tiempo real	Sistema de información para gestión de tránsito en tiempo real diseñado e implementado/ Sistema de información para gestión de tránsito en tiempo real programado.	N/P	Esta meta producto fue cumplida en la vigencia 2021. Con el sistema de Waze for Cities, está publicado en la Página Web del DATT y se actualizan



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

			en tiempo real los cierres viales autorizados por el DATT
Intervenir y mejorar en su operación 5 intersecciones viales	Intersecciones viales intervenidas y mejoradas en su operación/ Intersecciones viales programadas para ser intervenidas y mejoradas en su operación. (6/1) *100	100%	Meta superada, cumplidas en el 2do. y 4to trimestre del 2022
Realizar los estudios de estructuración técnica, legal y financiera del sistema de estacionamientos públicos en vía y fuera de vía	Estudios de estructuración técnica, legal y financiera del sistema de estacionamientos públicos en vía y fuera de vía realizados/ Estudios de estructuración técnica, legal y financiera del sistema de estacionamientos públicos en vía y fuera de vía programados. (1/1) *100	100%	Meta cumplida, los estudios de estructuración técnica legal y financiera del sistema de estacionamiento público fue realizado y entregado mediante contrato de consultoría suscrito con Transconsult Sucursal Colombia en el último trimestre 2022.
Sustituir EL 100% del censo de Vehículos de Tracción Animal (274 VTA)	Vehículos de Tracción Animal sustituidos/ Vehículos de Tracción Animal programados. (0/20) *100	0%	Meta incumplida, el DATT informa que están en el proceso de elaboración de documentos precontractuales y la gestión administrativa correspondiente por parte de la Secretaria de Participación, UMATA y Secretaría General, que finalizó con suscripción del contrato



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN
PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

interadministrativo
#063-2022

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte -DATT- en su programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena obtuvo un porcentaje de avance de las metas programadas del **52%**, lo que equivale a un nivel de eficacia de **CRITICO**.

Respeto a la ejecución presupuestal, según lo reportado en la matriz de Plan de acción, el Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS-, Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas -SUIFP- y el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, para el cumplimiento de las metas del programa se asignó un monto de \$8.019.916.121 cuya fuente de financiación afectada es Recursos propios, ejecutándose el 20% de los recursos asignados que equivale a \$1.630.2245.236

El programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena tiene 3 proyectos:

1. El proyecto Apoyo para la gestión del transporte público masivo, colectivo e individual en el Distrito de Cartagena de Indias, tiene nueve (9) actividades relacionadas con las metas producto con el 67% de cumplimiento para el 2022. Del presupuesto asignado según PREDIS se ha girado el 70% que equivale a \$1.256.370.068,11
2. El proyecto Implementación sistema de movilidad sostenible para el Distrito de Cartagena de Indias, tiene seis (6) actividades relacionadas con las metas producto con el 83%. Del presupuesto asignado según PREDIS se ha girado el 98% que equivale a \$373.855.168
3. El proyecto Sustitución de vehículo de tracción animal dedicados al transporte de carga liviana existentes en el Distrito de Cartagena de Indias, tiene tres (3) actividades relacionadas con las metas producto con el 67% de cumplimiento para el 2022. Del presupuesto asignado según PREDIS se ha girado el 0% que equivale a \$0

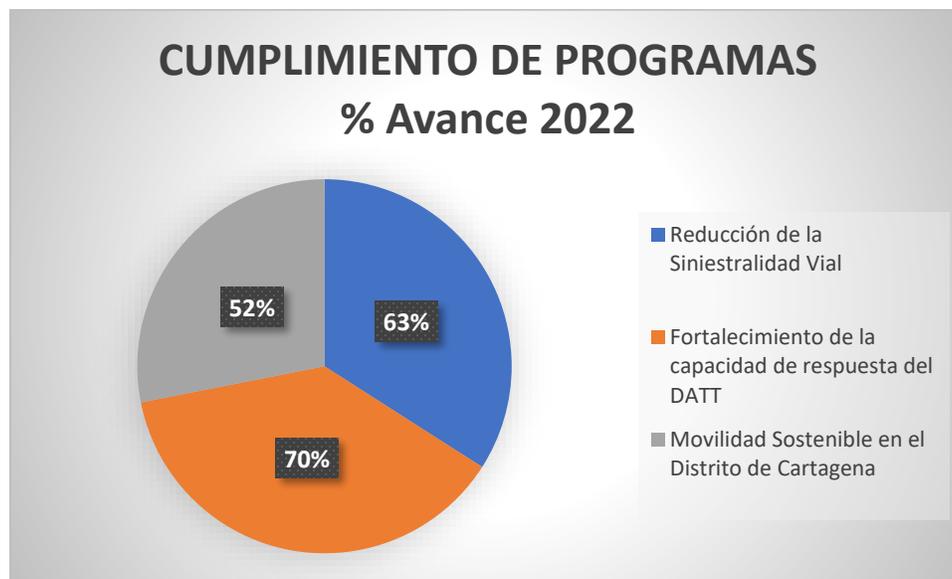
Avance programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena para el cuatrienio es del 64%, eficacia **Medio**.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

LIMITACIONES

- El tiempo para evaluar la información y rendir este informe fue corto en días hábiles.
- La información fue recibida inoportunamente y en forma fraccionada por parte del líder responsable de suministrar dicha información.
- La información referente a diferentes plataformas presupuestales, fueron enviadas parcialmente.

CONCLUSIONES



La grafica muestra para los tres (3) programas el cumplimiento de las metas del 2022.

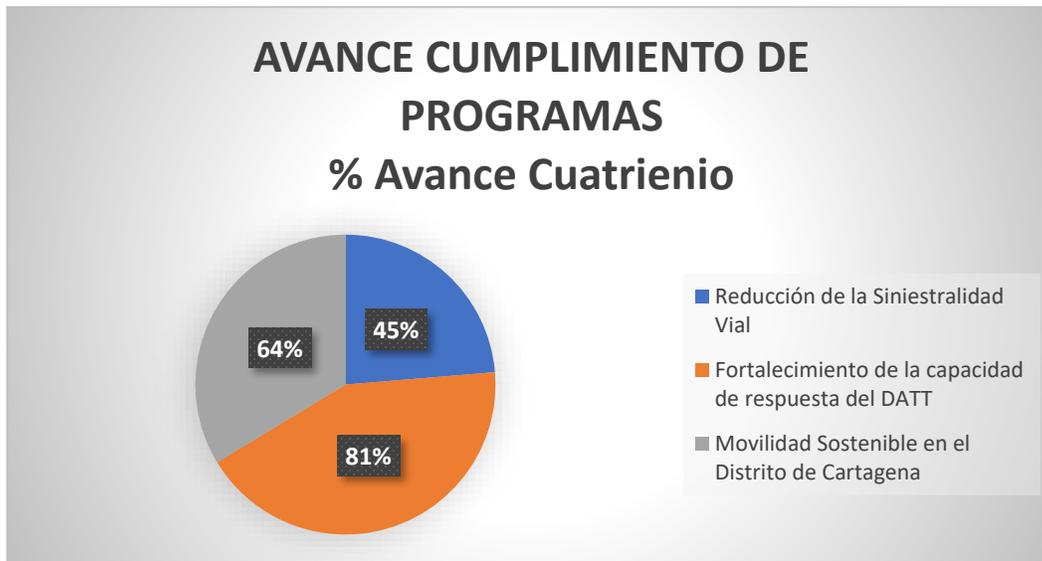
En el programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena nos arroja un resultado del 52%, estado crítico de eficacia. De las 10 metas establecidas, 3 de ellas están con 0% como resultado de acuerdo con la matriz del Plan de acción:

- Elaborar un estudio técnico para actualización y normalización de los 16 recorridos del TPC
- Realizar los estudios para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público Individual
- Sustituir EL 100% del censo de Vehículos de Tracción Animal.

IT	PROGRAMA	EJECUCIÓN PROGRAMA	EJECUCIÓN RECURSOS	AVANCE CUATRENIO
1	Reducción de la Siniestralidad Vial	63%	32%	45%
2	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del DATT	70%	30%	81%

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

3	Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena	52%	20%	64%
---	--	-----	-----	-----



RECOMENDACIONES:

- Monitorear y adelantar el seguimiento interno a las metas establecidas para el cuatrienio, teniendo en cuenta que solo queda este año para su cumplimiento, encontrándose el 50% de ellas en estado crítico de eficacia:
 - **Programa de la Siniestralidad vial:**
 - Instalar 1.000 señales verticales en el 37% de avance meta cuatrienio.
 - Demarcar 150.000 metros lineales en marcas longitudinales en el 20% de avance meta cuatrienio.
 - Demarcar o mantener 400 pasos peatonales en el 40% de avance meta cuatrienio.
 - Demarcar o mantener 80 zonas escolares en el 48% de avance meta cuatrienio.
 - Instalar 1.000 líneas de reductores de velocidad tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles en el 4% de avance meta cuatrienio.
 - Formular el Plan local de seguridad vial para la ciudad en el 35% de avance meta cuatrienio.
 - **Programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del DATT:**
 - Elaborar los estudios e implementar el sistema de fiscalización electrónica en 10 puntos de la ciudad en el 50% de avance meta cuatrienio.
 - **Programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena:**
 - Elaborar un estudio técnico para actualización y normalización de los 16 recorridos del TPC en el 0% de avance meta cuatrienio.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

- Realizar los estudios para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público Individual en el 0% de avance meta cuatrienio.
 - Diseñar, demarcar e implementar 10 kilómetros de bici carril en el 11% de avance meta cuatrienio.
 - Intervenir y mejorar en su operación 5 intersecciones viales en el 1% de avance meta cuatrienio.
 - Sustituir EL 100% del censo de Vehículos de Tracción Animal en el 0% de avance meta cuatrienio.
- Identificar y evaluar las causas por la cual existen actividades que no se han desarrollado y explicarlas en la columna de observaciones.
 - Debe existir coherencia entre en cumplimiento de las metas y la ejecución de los recursos.
 - Las evidencias deben ser soportadas y coherentes con las actividades descritas en el Plan de Acción.
 - Establecer acciones para la vigencia 2023, que permitan cumplir las actividades que no alcanzaron a realizarse.
 - Deficiencia de los controles, algunos indicadores no fue posible verificarlos, en razón a que las evidencias aportadas no son suficientes para soporte de dicho cumplimiento.

Nota:

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaria de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.



VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN
 Jefe Oficina de Control Interno

Revisó: Nover Espinosa Peñaranda
 Profesional Especializado
 Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Beatriz Emilia Otero Coronado
 Asesora Externa